

Se distribuye gratis

La correspondencia se dirigirá al Secretario
del Excelentísimo Ayuntamiento

Boletín del Ayuntamiento de Salamanca

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

Ayuntamiento de Salamanca

Extracto de los acuerdos tomados por dicha Excelentísima Corporación en las sesiones celebradas durante el mes de Agosto, formado por la Secretaría, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 de la vigente Ley Municipal.

(Continuación)

Sesión subsidiaria del día 16

Dió principio á las diez y nueve y cuarenta y cinco bajo la presidencia del señor Alcalde interino don Manuel Mirat Domínguez y con asistencia de los concejales señores Esteban Polo, Marcos Martín, Cuesta, Rollan, Santa Cecilia, Castro, Noreña, Rivas, Gómez, Marcos Arias y Millán, leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada por S. E. sin adición ni enmienda.

El señor Millán hizo uso de la palabra para pedir que se corrija debidamente al sereno particular de la Plaza Mayor, en caso de confirmarse los rumores de la prensa y vecindario, de los cuales resulta que ne-

gándose á abrir la puerta del Círculo de Pasaje á las autoridades que á ello le requirieron, favorecía una partida de juego; adicionando el señor Santa Cecilia que se procure averiguar si por estos servicios percibía el aludido sereno alguna retribución del fondo que para este efecto, se dice, que se consignaba en la partida de juego.

El señor Mirat se mostró dispuesto á corregir severamente cuantas faltas compruebe, diciendo no haber hecho nada en el asunto esperando alguna indicación de la autoridad superior, que se afirma intervino en los sucesos.

El señor Noreña recordó á la presidencia el cumplimiento de la obligación de colocar luces en los postes de la red que conduce el fluido eléctrico de Zamora.

Fué contestado por la presidencia que parece ser se lleva á cabo poniendo á gran altura luces rojas que, á juicio de S. S., no responden al fin debido, y ofreció enterar á su sucesor para que ponga mano en ello.

Se acordó que volviese á la comisión de Sanidad para nuevo estudio y dictamen, el expediente de provisión de una plaza de practicante de la Beneficencia municipal.

Se concedió licencia por veinte días y un socorro de 25 pesetas al escribiente de la Secretaría don Gerardo Hernández.

Se concedieron préstamos de los fondos del Pósito de la Tierra por valor de 5.749 pesetas á varios labradores que los habían solicitado.

Se otorgó empadronamiento á don Es-

Sesión ordinaria del día 23

teban Corral y Castro y demás personas de su familia.

En armonía con el parecer del señor Arquitecto y comisión del ramo se acordó:

Conceder licencia á don José Haro para abrir un hueco de puerta en un muro de cerramiento de un solar de su propiedad en la plazuela del Río.

A don Juan Casimiro Mirat para reparar la armadura de la casa número 9 de la Plaza Mayor.

Que don Antonio Gonsalvez presente en forma la documentación para la reforma que interesa en la casa número 19 de la plazuela del Corriño.

Otorgar licencia á don Higinio Baquero para continuar las obras que emprendió en el barrio de la Fontana.

A don Saturnino Martín Sánchez para construir un ramal de cloaca al servicio de su casa número 14 de la Ronda de Sancti-Spíritus.

A don Guillermo Hernández Sanz para el mismo objeto y casa número 1 de la calle del Prior.

Y á don Sabas Charro para edificar, según planos, una casa en el Arrabal del Puente.

El Ayuntamiento se enteró del resumen de recaudación por consumos en la semana última.

Terminado el despacho ordinario, el señor Noreña preguntó á la presidencia si había sido olvido no repetir la votación pendiente en su proposición relativa al señor Angoso, dándose por satisfecho al manifestar el señor Mirat que al hallarse ausente el referido, se había decidido á no traer el asunto á la orden del día.

El señor Millán, fundándose en la urgencia del caso, propuso que se complete el acuerdo de subastar el terreno que ocupe el cinematógrafo en la plaza de Colón desde el 7 al 23 de Septiembre próximo, fijando como tipo mil pesetas en metálico y dos sesiones públicas durante las ferias. Así quedó acordado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión siendo la hora de las veinte.

Asistieron á ella los señores Hernández Sanz (Alcalde), Mirat, Esteban Polo, Cuesta, Rollán, Partearroyo, Santa Cecilia, Castro, Noreña, Rivas, Gomez, Marcos Arias y Millán, dando principio á las diez y nueve y cinco bajo la presidencia del primero.

Leida el acta de la anterior, S. E. se dignó aprobarla sin adición ni enmienda.

No habiendo señores que hicieran uso de la palabra, en el primer periodo, la Secretaría dió cuenta de haber formado el extracto de acuerdos adoptados por S. E. en el mes último.

Fué aprobado á los efectos del artículo 109 de la Ley municipal.

El Ayuntamiento se enteró del estado de recaudación por consumos durante la semana última.

Se aprobó la distribución de fondos formada por la Contaduría para el mes de Septiembre próximo.

En armonía con el parecer del señor Arquitecto y comisión de Obras quedó acordado:

Otorgar licencia á don Luis García Romo para ejecutar obras en la casa número 1 de la calle de San Pablo.

A don Teodoro Najac para derribar las casas números 6, 8 y 10 de los Corrales de la Rua.

A don Gabriel G. Sevilla para reformar la portada de su comercio de la Plaza Mayor número 25.

Á don Genaro García para ampliar las dimensiones de un hueco de ventana en la casa número 3 de la calle de Espoz y Mina.

Aprobar una liquidación y valoración de obras ejecutadas en el mercado de la plaza de la Verdura por valor de 22.191 pesetas 44 céntimos.

Se otorgó empadronamiento á don José Lunar y don José Miguel Barroso.

Vista una comunicación del señor Arquitecto proponiendo se adquirieran los adosquines necesarios para el arreglo de la calle de Palomino, se acordó de conformidad.

Dona María González Paradinas solicitaba licencia para continuar las obras de cimentación en las parcelas de las casas números 19, 21, 23 y 25 de la plaza de la Ver-

tura, y el señor Arquitecto proponía se le otorgara siempre que presentara previamente memoria suscrita por persona facultativa responsable.

Se acordó de conformidad.

Por último, á instancia del señor Santa Cecilia el Ayuntamiento otorgó tres meses de licencia al señor Ullibarri.

Y se levantó la sesión siendo las diez y nueve y treinta minutos.

Sesión ordinaria del día 27

Presidida por el señor Alcalde don Guillermo Hernández Sanz y con asistencia de los señores concejales Mirat, Esteban Polo, Marcos Martín, Cuesta, Rollán, Partearroyo, Santa Cecilia, Castro, Palomero, Noreña, Gomez, García Ruiz, Marcos Arias y Millán, dió principio á las 10 y 10.

Leída y aprobada que fué por S. E. sin adición ni enmienda el acta de la anterior, se abrió el periodo de ruegos, iniciativas y preguntas, usando de la palabra el Sr. de Antonio para interesar de la Alcaldía que los bonos correspondientes al exconcejal Sr. Cachorro se distribuyan en el distrito de éste y que no se den á los que ya por licencia ya por enfermedad no asistan á las sesiones del Ayuntamiento, acreciéndolos los demas, y llevando mas socorros á donde hay mas necesidades.

La Alcaldía prometió al aludido complacerle en cuanto fuera posible, dadas las costumbres preestablecidas.

El Sr. Millán espuso á S. E. la necesidad de ejecutar el acuerdo del traslado del templete de la Alamedilla á la Plaza Mayor, y despues de hacer relación del estado del expediente propuso:

1º Que se autorice á la Alcaldía para que con la urgencia que el caso requiere, ejecute mediante concurso referido traslado.

2º Que sea tambien objeto de él la venta, desarme y trasporte del actual de madera que tendrá como parte de precio del traslado del de hierro

Tomada en consideración y declarada urgente, fué aprobada despues de ligera discursión con los votos en contra de los Sres. Garcia Ruiz y Partearroyo.

El Sr. Noreña interesó de S. E. se coloquen luces en las calles del Padre Cámara, Primero de Mayo y adyacentes, que care-

cen de ellas, exponiendo la necesidad de hacerlo así.

Los Sres. Alcalde y Garcia Ruiz contestaron á S. S. en el sentido de que seria complacido al efectuarse el nuevo contrato y distribución ya iniciada.

El Sr. Santa Cecilia habló una vez más del incumplimiento en que "La Unión Salmantina," tiene el acuerdo de S. E. de colocar luces en los postes de la conducción aérea del fluido. El Sr. Millán recordó que tampoco ha bajado las tablillas á sitio visible como se le ha ordenado. A una y otra cosa prometió atender la presidencia, quien afirmó haber trasmitido repetidas órdenes en este sentido.

Usaron despues de la palabra algunos otros señores concejales para recordar á la presidencia algunos ruegos que le habían dirigido en sesiones anteriores, y se dió luego principio al despacho de los asuntos puestos á la orden del día dándose cuenta de un informe de la Comisión de Sanidad, proponiendo que con el haber del practicante fallecido se creen dos plazas y se provean por concurso libre, acordándose así.

Pasó á la comisión del ramo la resolución de la Delegación de Hacienda respecto al abono de mermas en los depósitos de los salchicheros.

S. E. quedó enterado del resumen de recaudación de consumos en la semana última.

Vista el acta de subasta para la recaudación del arbitrio de puestos en el ferial de ganados, de la que resulta mejor postor don José de Anta Jurado, en la suma de 7.700 pesetas, se acordó adjudicarle en definitiva el servicio si no se presentan reclamaciones atendibles dentro del plazo legal.

El señor Contador municipal elevaba á S. E. una consulta respecto á la forma de liquidación de los intereses del Pósito. El señor Síndico don Florencio Marcos Martín, espuso su opinión favorable á que se liquide al seis por ciento hasta la publicación de la nueva ley y de ella en adelante al cuatro por ciento, acordándolo así S. E.

Por último pasó á la Comisión de Sanidad una comunicación del señor Arquitecto, respecto al estado de inodoros y urinarios.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, siendo las 20 y 25, se levantó la sesión.

Ayuntamiento de Salamanca.

Arbitrio de Consumos.

CONTADURÍA

Nota de la recaudación obtenida por los fieltos de esta capital, en los días del 10 de Septiembre al 16 del mismo de 1906.

<u>Fieltos</u>	<u>Pts.</u>	<u>Cts.</u>
Estación.....	2.916	35
Rollo.....	4.015	16
Zamora.....	2.473	99
Ledesma.....	525	31
Puente.....	3.934	79
Matadero.....	4.625	09
Total	18.490	69

Por alcoholes, 66,80

Salamanca 17 de Septiembre de 1906.

V.º B.º El Contador,
Manuel Durán

El Oficial de Arbitrios
Francisco Gómez Martínez

Resumen

Denuncias formuladas y multas impuestas del 1 de
Setiembre de 1906 al 15 del mismo.—31

	Pesetas	Cénts.
Su importe.	229	00
Hechas efectivas.	97	50
Pendientes de pago	131	50

Precio medio en la plaza

durante la semana del 15 al 23 de Agosto de 1906, de los artículos que á continuación se expresan

	Pesetas	Céntimos.		Pesetas	Céntimos.
Carnes y grasa					
Vaca, kilogramo.....	1	60	Arroz, kilogramo.....	0	50
Carnero id.....	1	60	Lentejas, id.....	0	60
Ternera id.....	2	80	Patatas nuevas, id.....	0	15
Cordero id.....	1	35	Tomates, id.....	0	00
Cabritos, uno.....	3	50	Fréjoles, id.....	0	20
Tocino, kilogramo.....	1	75	Ajos, riestra.....	0	20
Jamón nuevo, id.....	0		Lechugas, docena.....	0	40
Idem añejo, id.....	5		Pimientos, id.....	0	05
Lomo id.....	8		Naranjas, id.....	1	20
Manteca id.....	1	80	Limonas, id.....	1	20
Salchichón id.....	8		Alcachofas, id.....	0	
Chorizo (varios precios) id.....	4		Coliflores, una.....	0	
Morcilla id.....	2		Granos y paja		
Pescados y mariscos					
Merluza, kilogramo.....	2	00	Trigo, los 55.50 litros.....	10	75
Besugos id.....	1	50	Cebada, id. id.....	7	50
Lenguados id.....	2	50	Algarrobas, id. id. nuevas.....	13	25
Congrio id.....	0	00	Centeno, id. id.....	10	00
Salmón id.....	0		Paja, quintal.....	3	50
Pecadillas id.....	2	50	Líquidos		
Samonetes id.....	2	50	Aceite, litro.....	1	25
Sardinias id.....	1		Vino, id.....	0	60
Almejas id.....		75	Aguardiente, id.....	1	75
Calamares id.....	2	50	Aguardiente, id.....	0	50
Truchas no escabechadas id.....	3	50	Leche de vaca id.....	0	50
Langosta, una.....	3	50	Idem de cabra, id.....	0	
Langostinos, kilogramo.....	7		Combustibles		
Anguila de mar id.....	2		Leña cortada, los 11.50 kilos.....	0	40
Peces de río id.....			Carbón vegetal, id. id.....	1	25
Tencas id.....			Idem mineral, id. id.....	0	60
Escabeches (varios precios) id.....	2		Idem de cok, id. id.....	0	75
Aves y caza			Petroleo, litro.....	1	
Pavos, uno.....	6		Harinas		
Gallinas, una.....	2		De trigo flor, los 11.50 kilos.....	4	95
Pollos, pareja.....	2	60	Idem de todo pan, id. id.....	4	75
Palominos id.....	0	00	Idem de 2.ª id. id.....	4	65
Pichones id.....	2	50	Varios		
Pájaros, docena.....	0	00	Huevos, docena.....	1	15
Conejos caseros, uno.....	1	25	Pan de 1ª, el kilogramo.....	0	33
Idem de monte id.....	0	00	Toda harina.....	0	30
Perdices, una.....	0	00	De 2.ª.....	0	
Liebres, id.....	0	00	Legumbres, frutas y verduras		
Legumbres, frutas y verduras					
Garbanzos, kilogramo.....	0	70			
Judías.....	0	70			

Servicios de la casa de Socorro en el mes de Setiembre de 1906 (1ª quincena)

Lugar en que se practicaron	De medicina.				De cirugía.				Total
	Casuales.		Judiciales.		Casuales.		Judiciales.		
	D.	N.	D.	N.	D.	N.	D.	N.	
En la C. de Socorro.	2	4	0	0	8	1	2	3	20
En el domicilio.....	1	0	0	0	2	1	0	0	4
En la vía pública....	0	0	0	0	0	1	0	1	2
	3	4	0	0	10	3	2	4	
Totales.....	7	7	0	0	13	6	6	6	26

Mercados

El celebrado el día 15 estuvo muy concurrido y hubo mucha abundancia de ganado vacuno, excepción de las terneras.

Vendióse bastante y á muy buenos precios, sobre todo vacuno.

Aunque vendidos á ojo, los cotrales y vacas no se vendieron menos de 18 y 19 pesetas arroba.

Caballar

Se presentó bastante ganado de éste; lo bueno valió caro, hubo bastantes transacciones y mucho comprador; los precios fueron los siguientes:

Caballos buenos, se pagaron á 625 pesetas, llegando algunos á 1000.

Regulares, de 250 á 300 id.

Intestinos

Intestinos secos 1.º fardo 300 pesetas.

Idem suizos, idem. 350.

Idem suizos, 1, 400.

Idem choriceros, 500.

Idem de ternera, 550.

Idem del Japon, 600.

Idem salados en barriles, 750.

81 metros cada uno.

SALAMANCA:

Imp. de A'maráz y Comp.*

2000

2000

A

B

B

S

E

C

M

L

L

a

y

s

a

o